



URBAR
ingenieros s.a.

Comisión Nacional de Mercado de Valores

COMUNICACIÓN DE HECHOS RELEVANTES

Madrid, 25 de febrero de 2008

Muy Srs nuestros,

De conformidad con el artículo 82 de la Ley 24/88 de 28 de julio del Mercado de Valores, **URBAR INGENIEROS S.A.** comunica a la Comisión Nacional de Mercado de Valores, Que **METROCOMPOST S.A.**, sociedad filial de **URBAR INGENIEROS S.A** y **URBAR INGENIEROS S.A.** han sido adjudicatarias de un proyecto en Angola para el suministro de una planta de tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos. La inversión en su inicio será de 3.570.000 euros. y la fecha de duración prevista es 18 meses.

Como HECHO RELEVANTE, se les comunica a todos los efectos legales oportunos.

Sin otro particular, quedamos a su disposición.

Atentamente,

Olga Gilart